



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 310/2023-2024

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, en sus atribuciones otorgadas por el artículo 160 numeral 7 de la Constitución Política del Estado que reconoce como atribución de la Cámara de Senadores *“Reconocer honores públicos a quienes lo merezcan por servicios eminentes al estado”*

Que, la Lic. Tatiana Paniagua Zabala, nació en la ciudad de Trinidad el 4 de febrero de 1980. Hija del Prof. Carlos Paniagua Parada y de la Profa. Lourdes Fátima Zabala Escobar. Realizo sus estudios superiores en la Universidad Autónoma del Beni “Mariscal José Ballivián”, obteniendo el título de Licenciada en Economía.

Que, la Lic. Tatiana Paniagua Zabala, cuenta con el Diplomado en “Gerencia de Proyectos Empresariales” de la Universidad de San Sebastián de Chile en convenio con la Universidad Autónoma del Beni y CEMLA, y en Formación de Líderes para la transformación, los mismos que son avalados por la Fundación Idea, CAF y Universidad Católica.

Que, la Lic. Tatiana Paniagua Zabala, con 17 años de experiencia profesional es una Especialista en Elaboración de Proyectos, ocupando cargos como Asistente Administrativo del Programa de Apoyo a los Procesos Sociales del Desarrollo Sostenible en el Centro de Investigación y Documentación para el desarrollo del Beni CIDDEBENI-ONG y la Financiera Canadiense de Desarrollo y Paz.

Que, la Lic. Tatiana Paniagua Zabala, contribuyo realizo un valioso aporte como asistente de investigación en publicación del Libro “Uso e Incidencia de los Derechos del Pueblo Chiman” Voces del Chetiyé, publicado el año 2009 por el Ministerio de la Presidencia.

Que, Tatiana Paniagua Zabala, forma parte del grupo de COOMUJER, como plataforma defensora de los derechos de la mujer niño y niña; activista ambiental, forma parte del grupo de coordinadora de LIDEMA Liga de Defensa del Medio Ambiente a nivel nacional.

Que, Tatiana Paniagua Zabala, actualmente ejerce funciones de Directora de la Dirección de Relacionamiento Internacional del Gobierno Autónomo del Beni, lleva adelante políticas en defensa de derechos históricos del Beni, como el impulso a la construcción del puente Binacional que une las ciudades de Guayaramerin – Gujara Mirim Beni - Bolivia-Rondonia- Brasil que promueve la integración regional de la zona Norte Rondonia Beni.

Senadora proyectista: Cecilia Moyoviri Moye



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en ejercicio de sus atribuciones específicas establecidas en el Art. 164 del Reglamento General de la Cámara de Senadores.

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Lic. Tatiana Paniagua Zabala**, por su entrega laboral y por su aporte al desarrollo y defensa de los intereses del Departamento del Beni y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Lindaura Rasguido Mejía

**TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES**